



ACTA #001/2018

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALCIVNAVACORP S.A.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los 16 días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía **ALCIVNAVACORP S.A.**, ubicada en el Barrios Los Geraneos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de **ALCIVNAVACORP S.A.**:

ACCIONISTAS		CAPITAL
SRA. SILVIA ISABEL ALCIVAR CEDENO	USD	799,00
SRA. YADIRA LEONOR MONTALVO TAPIA	USD	1,00
	USD	800,00

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, La Sra. Silvia Isabel Alcivar Cedeno en su calidad de Gerente General de la Compañía y como secretario Sr. Eric Octavio Navia de la Paz, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a firmar la lista de asistentes, encontrando presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelve en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio Económico 2017
- 2.- Designar al comisario de la Empresa
- 3.- Informe Anual de la Gerencia General, sobre el ejercicio económico 2017
- 4.- Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2017

ALCIVNAVACORP S.A.

RUC:1391855141001
CLDA LOS GERANIOS TELF: 052450441
MANTA MANABI ECUADOR



PRIMERO.- Se procede a revisar los Estados Financieros de la empresa del periodo económico 2017 con una utilidad distribible de \$2.593.94 dólares con una reserva legal del 10% por \$288.22 dólares, los mismos que serán acumulados en el patrimonio de la compañía, quedando todos los socios satisfecho con la información proporcionada y presentada.

SEGUNDO.- Se designa como comisario de la Empresa a la ing. Martha Palma de Defaz, quien ha actuado en periodo anteriores.

TERCERO.- La Junta General de Socios aprobó el informe anual de la Gerencia General.

CUARTO.- La Junta General aprobó el informe anual del Comisario para el periodo 2017

No Habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la Junta siendo las 17:10 minutos y se solicita un receso de una hora para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas presente, En manta a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho.

CERTIFICACION.-

En mi calidad de Secretario de la Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía ALCIVNAVACORP S.A., tengo a bien certificar que la presente Acta de Junta de Accionistas celebrada en la ciudad de Manta. A las diez y seis hora con treinta minutos a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, es de igual contenido que la original, la misma que reposa en el correspondiente libro de Actas de Juntas de la Compañía ALCIVNAVACORP S.A.

Sra. Silvia Alcivar Cedeno

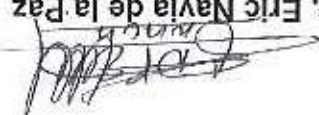
Y en calidad de Gerente General de la Junta- y Accionista

ALCI NAVACORP S.A.

RUC:1391855141001
CLDA LOS GERANIOS TELF: 052450441
MANTA MANABI ECUADOR




Sra. Yadir Leonor Montalvo Tapia
Accionista


Sr. Eric Navia de la Paz
SECRETARIO